

CRÍTICA DE LIBROS

CONTRARREVOLUCIÓN EN TIEMPOS REVOLUCIONARIOS¹

Roberto Breña

El Colegio de México

Puede sonar perogrullesco, pero estamos acostumbrados a que los libros sobre las revoluciones hispánicas en particular y la Era de las Revoluciones en general sean sobre temas, digamos, “revolucionarios”. Las publicaciones que no van en este mismo sentido histórico son mucho más escasas. No es que los temas contrarrevolucionarios sean nuevos en la historiografía occidental, pues tienen tiempo de estar circulando, pero su presencia es notablemente menor que los que van en la dirección revolucionaria referida. Creo que la relativamente exigua atención historiográfica otorgada a temas contrarrevolucionarios es incluso menor en el caso de las revoluciones hispánicas. En parte porque la historiografía sobre estas revoluciones es mucho menor en términos cuantitativos que la dedicada a la independencia

¹ Sobre MARCELA TERNAVASIO, *Los juegos de la política. Las independencias hispanoamericanas frente a la contrarrevolución*, Buenos Aires, Zaragoza, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, 258 pp. ISBN (Argentina): 978-987-801-080-9; ISBN (España) 978-84-1340-295-9; JOSEP ESCRIG ROSA, *Contrarrevolución y antiliberalismo en la independencia de México (1810-1823)*, El Colegio de Michoacán, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, 500 pp. ISBN (México) 978-607-544-128-3; ISBN (España) 978-84-1340-222-2

de las 13 colonias o a la revolución francesa (no así respecto a la revolución haitiana). Pero también porque para las historiografías nacionalistas que prevalecieron en América Latina hasta el último tercio del siglo pasado (y que, fuera del ámbito académico, siguen “vivas y coleando”) la contrarrevolución resultaba ser un tema poco atractivo, tanto en términos académicos como políticos (o ideológicos si se quiere). En cambio, hasta hace un par de décadas aproximadamente, se privilegiaron temas que tuvieran que ver con “la libertad”, “la revolución”, “el liberalismo” y la “modernidad política”. Aunque sólo fuera por este motivo, creo que los dos libros a los que está dedicada esta reseña deben ser recibidos con beneplácito intelectual. Tratándose de libros que se ocupan de historia política, diplomática y de las ideas, el simple hecho de que nos saquen de nuestra “zona revolucionaria de confort”, por denominarla así, es algo importante *per se*, y por ello, me pareció que debía ser consignado.

De entrada, conviene señalar que estamos ante dos libros de naturaleza distinta. El primero, *Los juegos de la política*, cuya autora es Marcela Ternavasio, una historiadora consolidada y bien conocida por los estudiosos del periodo independentista en la América española, es sobre lo acontecido en términos más que nada diplomáticos, pero también políticos y militares, en el territorio que se extiende de Río de Janeiro a Montevideo y Buenos Aires, así como regiones adyacentes, entre 1814 y 1820, es decir, durante la primera restauración fernandina.² Estos acontecimientos son vistos y estudiados por la autora empleando el género narrativo en tiempo presente. El motivo, como ella señala en la introducción de su libro, es que esa estrategia le pareció la mejor para lidiar con un periodo profundamente abierto (en todos sentidos), con opciones que se modificaban

² En la historiografía mexicana, existe un libro que podría considerarse equivalente, en cuanto a cronología al menos, para el caso novohispano: José Antonio SERRANO (coord.), *El sexenio absolutista. Los últimos años insurgentes. Nueva España (1814-1820)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2014.

por día, con alianzas que se hacían y deshacían con enorme fluidez y con desenlaces que no sólo nadie parece haber previsto (en absoluto, cabe añadir), sino que sorprendieron a la mayoría de los involucrados, incluyendo a algunos de los protagonistas.

Los aspectos mencionados al final del párrafo anterior resultarán más comprensibles con sólo imaginar la situación en el Río de la Plata y zonas limítrofes durante el sexenio mencionado: un Buenos Aires revolucionario que tiene la misma cantidad de problemas y diferencias en el exterior que en el interior; un Montevideo muy realista; una Banda Oriental, liderada por José Artigas, que con frecuencia entra, y más bien sale, de una “alianza” con Buenos Aires en contra de los realistas; una corona española que prepara un ejército de cerca de 12 000 hombres y que amenaza con desembarcar en Buenos Aires (pero que termina haciéndolo en Tierra Firme); una corona portuguesa, afincada en Río de Janeiro desde 1808, que se alía por un tiempo con Artigas para evitar que Montevideo caiga en manos de los bonaerenses y que parece ser presa por momentos de las maquinaciones de Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII;³ para sorpresa de muchos, dicha corona termina invadiendo la Banda Oriental en 1816; por último, una corona británica que, como siempre, busca sacar todas las ventajas posibles (sobre todo comerciales) de todas y cada una de sus decisiones diplomáticas, que mira con enorme recelo una posible alianza entre las coronas española y portuguesa y que, al mismo tiempo, duda en ejercer una presión excesiva sobre un contexto geopolítico que ni siquiera el imperio británico puede controlar realmente.

Los vaivenes de todo tipo provocados por la mixtura de los elementos mencionados en el párrafo anterior son rastreados por Marcela Ternavasio con una pluma cuidadosa y suelta

³ Cabe apuntar que el libro que nos ocupa es, en más de un sentido, una especie de continuación del anterior de TERNAVASIO: *Candidata a la Corona: la infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2015.

al mismo tiempo. Dichos vaivenes se acentúan cuando se llevan a cabo dos uniones matrimoniales entre la corona española y la portuguesa en septiembre de 1816. Estos hechos “familiares” incrementan, de modo evidente, las posibilidades de una alianza entre ambas coronas, lo que no podía sino aumentar la inquietud de las fuerzas revolucionarias en el Río de la Plata, pues una alianza de esa naturaleza hubiera significado el final de los sueños independentistas o siquiera autonomistas en la región. En la medida en la que el libro avanza, la debilidad creciente de ambas coronas se hace cada vez más patente, sobre todo, diría yo, la de la corona española. Una debilidad que el Congreso de Viena (1814-1815) no hará sino confirmar y proyectar hacia el futuro. De la misma manera, las posibilidades de una alianza se desvanecen con la invasión de la Banda Oriental por parte de las tropas brasileñas y la subsecuente toma de Montevideo. Colocándonos en el momento de los acontecimientos e ignorando la ventaja de la retrospectiva histórica, que es lo que hace la autora a cada paso a lo largo de su libro, el futuro no puede resultar más incierto para todos los involucrados. Sobre todo por el odio, literal, entre porteños y artiguistas, por la desunión de unas Provincias Unidas de Sudamérica (cuyo nombre oficial a partir de julio de 1816 resulta casi una contradicción en los términos) y, por último, porque pese a la invasión de la Banda Oriental por parte de las tropas brasileñas, no se desvanece del todo la posibilidad de un entendimiento entre las monarquías ibéricas.

Sin embargo, serían acontecimientos europeos los que pondrían punto final a las pretensiones restauradoras de ambas coronas; me refiero al levantamiento de Riego en España en marzo de 1820 y a la revolución liberal portuguesa de agosto de ese mismo año. Estos dos hechos modifican de manera radical el incierto tablero diplomático, político y militar que Ternavasio despliega en su libro; con ambos llegamos a la antesala de estos “juegos de la política” que ocuparon poco más de un lustro (repito, el sexenio 1814-1820). Unos juegos eminentemente

contrarrevolucionarios (de aquí el subtítulo del libro) y, por lo mismo, como quedó dicho, no muy estudiados por las historiografías nacionalistas latinoamericanas. La “primera Restauración” llega a su fin con el fracaso de la posibilidad de una alianza entre las coronas ibéricas y, por tanto, con el fracaso de la corona española en reponer el poder perdido en el Río de la Plata desde 1810 (de hecho, desde unos años antes). No obstante, como bien señala la autora, el fracaso de unos no representó el triunfo de otros. Las Provincias Unidas del Río de la Plata seguirían dando tumbos políticos durante toda la década de 1820; por su parte, Artigas se enemistó con sus antiguos aliados confederados. Su periplo vital terminó con el exilio en Paraguay (donde moriría en 1850). Es cierto que su entrañable Banda Oriental terminará obteniendo la independencia en 1828, pero no gracias a sus esfuerzos o a los de sus antiguos aliados, sino sobre todo mediante la diplomacia británica.

Como señala la autora en el epílogo de su libro, la metáfora del juego que recorre todo el libro (la cual, cabe apuntar, por momentos se antoja excesiva) fue una estrategia narrativa que le permitió no solo dar cierta lógica a una serie de hechos que parecen no seguir orden alguno, sino también mostrar que los bandos “revolucionarios” y “contrarrevolucionarios” eran todo menos homogéneos. Por lo tanto, a lo largo del relato resulta difícil ubicar “ganadores” y “perdedores”. En el interior de cada bando el margen de maniobra es bastante amplio y los intereses políticos se entremezclan con intereses personales, militares, dinásticos y económicos, de tal manera que a menudo le cuesta trabajo al lector saber dónde están parados los protagonistas del libro. De lo que no queda duda es que en el caso del Río de la Plata las enemistades interprovinciales e interregionales prevalecieron sobre cualquier sueño o ideal de unidad americana. Ahora bien, este escenario americano, como también plantea la autora en su epílogo, están en estrecha relación con una serie de hechos, posturas y decisiones del ámbito internacional que hacen del tablero

referido un escenario permanente de dos pistas (se podría plantear que incluso son tres): la local y la internacional (con otra que podría denominarse “regional”). En palabras de la autora:

Las querellas facciosas rioplatenses entre centralistas y federalistas o entre monárquicos y republicanos dependieron tanto de los realineamientos geopolíticos como de las bases sociales e ideológicas en que se apoyaron. A su vez, esas querellas locales ingresaron en los cálculos diplomáticos de las potencias europeas para mantener o acrecentar sus poderíos imperiales e incidieron en las disputas políticas internas de sus respectivos gobiernos.⁴

En relación con esta dimensión internacional surge una omisión parcial que cabe señalar: el peso de la diplomacia británica a lo largo del periodo estudiado. Entiendo que hasta cierto punto es injusto criticar un libro por lo que no incluye, no contiene o no dice, pero el peso de dicha diplomacia fue tal durante la etapa considerada en *Los juegos de la política* que una mención a esta laguna (parcial, insisto) me pareció inevitable; dicho de otro modo, en mi opinión, la diplomacia inglesa pesó más de lo que cabe inferir del libro. Expresado lo anterior, creo que la historia contada “en su momento” o “desde su momento”, la atención prestada a las posturas contrarrevolucionarias, la búsqueda intencional de tonos grises en todos los bandos involucrados, las opciones que claramente fueron opciones en ciertas coyunturas (y que la historiografía, como sucede con demasiada frecuencia, parece haberlas borrado como tales) y, por último, una pluma notable por su destreza y por su claridad, hacen de *Los juegos de la política* un libro que nadie que se interese en las revoluciones hispanoamericanas debe dejar de leer.

Paso ahora a *Contrarrevolución y antiliberalismo en la independencia de México (1810-1823)* de Josep Escrig Rosa, una

⁴ *Los juegos de la política*, p. 245.

tesis doctoral que ve la luz con prontitud, gracias sobre todo a las prensas de la Universidad de Zaragoza, también involucradas, debo mencionar, en el libro de Ternavasio. Estamos, sin embargo, ante un libro muy distinto. Mucho más extenso, más descriptivo, enfocado en la historia de las ideas (nada que ver con la historia diplomática) y circunscrito al proceso emancipador de la Nueva España. Ahora bien, además del aspecto contrarrevolucionario ya mencionado, hay otro aspecto de *Contrarrevolución y antiliberalismo...* que está en sintonía con una de las lógicas historiográficas del libro de Ternavasio. Como escribe Escrig Rosa en la introducción: “Frente a consideraciones finalistas o teleológicas, apostamos por una aproximación al momento de la independencia que recupere aquellas alternativas ideológicas que no acabaron imponiéndose”.⁵ Lo que hace el autor en el libro que ahora nos ocupa es una relación de buena parte del discurso contrarrevolucionario que se expresó en la Nueva España entre 1810 y 1823. Es decir, éste es un libro sobre la literatura reaccionaria y, por ende, antiliberal, durante dicho periodo. El autor hace lo anterior insertando ese discurso en un contexto en esencia peninsular (no “euroamericano”, como plantea Escrig Rosa en la página 24)⁶ y considerando a la contrarrevolución como un fenómeno no sólo reactivo. El autor plantea que los antiliberales novohispanos trascendieron “el ámbito de la mera impugnación para elaborar discursos originales y hasta transgresores y rupturistas con el orden establecido”.⁷ Afirmación que me parece exagerada y que, en mi opinión, no encuentra cumplimiento en las 446 páginas del libro. En resumen, dejo que sea el autor quien refiera lo que representa la revisión de

⁵ *Contrarrevolución y antiliberalismo*, p. 22.

⁶ A lo largo del libro, hay muchísimas referencias al contexto peninsular, pero son muy escasas las alusiones a lo que estaba pasando en otros territorios hispanoamericanos, ya sea en términos de discurso contrarrevolucionario, de pensamiento político o de acontecimientos históricos.

⁷ *Contrarrevolución y antiliberalismo*, pp. 29-30.

la literatura contrarrevolucionaria durante los casi tres lustros comprendidos en su trabajo doctoral de investigación: “A través de la distribución presentada rastreamos los elementos ideológicos y discursivos de los lenguajes políticos y religiosos de aquellos que se mostraron disconformes con la insurgencia y la Revolución liberal”.⁸

A partir de aquí, se inicia una detallada relación de autores y documentos (libros, panfletos, sermones, etc.), tanto peninsulares como novohispanos, que se extenderá durante casi 400 páginas. Imposible dar cuenta aquí de la cantidad de textos y autores, revisados por el autor a lo largo del libro. El trabajo es notable en la cantidad de documentos revisados y en la manera de referir su contenido. Ahora bien, como señala el propio Escrig Rosa en algún momento (p. 175), el antiliberalismo del discurso reaccionario no era uniforme, sino plural. Desde mi punto de vista, ese discurso no es lo diverso y variado que sugiere el autor aquí y en otras partes del libro. De hecho, la postura del discurso reaccionario ante la religión, ante la Iglesia como institución, ante el lugar que se considera que ésta debe tener en la sociedad y, por último, su antiliberalismo visceral, le otorga lo que me parece a mí un notable nivel de homogeneidad. Sobre todo si pensamos en el reforzamiento absoluto del poder real y en el lugar, preeminente por decir lo menos, que la Iglesia debía seguir ocupando en la vida social, política, cultural y educativa de las sociedades hispánicas en general y de la novohispana en particular. Para prácticamente todos los autores revisados en este

⁸ *Contrarrevolución y antiliberalismo*, p. 37 (la mayúscula, que me parece injustificada, es del original). La expresión “revolución liberal” denota la importancia que el autor concede al contexto peninsular en su libro; algo perfectamente explicable considerando el enorme peso del pensamiento contrarrevolucionario metropolitano sobre la Nueva España. Dicha expresión tiene un sentido clarísimo en la Península, pero no en el caso del virreinato. En cuanto a la insurgencia novohispana, debe señalarse que fue la más tradicionalista de todas las insurgencias de la América española. Un aspecto no menor en el contexto de un libro sobre la contrarrevolución.

libro, el Trono y el Altar, los puntales del viejo orden, debían seguir manteniendo su enorme poder y su enorme influencia; poder e influencia que los liberales peninsulares querían limitar y constreñir. Cada uno de los tres momentos contrarrevolucionarios del proceso emancipador novohispano (1810-1814, 1814-1820 y 1820-1823) estudiados por el autor tuvo características distintivas, como no podía ser de otra manera dados los cambios políticos radicales que tuvieron lugar en la metrópoli durante esos años. En todo caso, más allá de que estas variaciones me parezcan menos profundas de lo que plantea el autor, están bien rastreadas y referidas con mucho cuidado a lo largo del libro.

Como Escrig Rosa señala en las conclusiones, su aproximación al proceso independentista mexicano desde la perspectiva de la contrarrevolución y el antiliberalismo es algo poco común en la historiografía. Esto es innegable y, por sí solo, constituye, como ya expresé, uno de los aciertos de su libro. Sin embargo, hay otras afirmaciones del autor en estas conclusiones que deben discutirse. Por ejemplo, el pasaje siguiente:

La capacidad de adaptación a las coyunturas cambiantes de los argumentos que nutrían los discursos de la contrarrevolución ha quedado demostrada, a pesar de que todavía queda mucho trabajo por hacer en este sentido. La internacionalización de las ideas provenientes de la tradición antiilustrada y reaccionaria dio como resultado planteamientos originales, capaces de articular respuestas diferentes a un mismo desafío, según el espacio y contexto donde se aplicasen.⁹

Contrario a lo que piensa el autor, no creo que la capacidad de adaptación referida haya “quedado demostrada”, salvo en el sentido político más elemental, que implica no ir en contra

⁹ *Contrarrevolución y antiliberalismo*, p. 437.

del gobierno en turno.¹⁰ Las preocupaciones centrales, las lógicas subyacentes y los objetivos últimos no se modifican de manera sustancial, como lo muestra la inmensa mayoría de los discursos que surgen ante los distintos cambios de gobierno en la Península y en la Nueva España. Tampoco coincide con el autor respecto a los “planteamientos originales”. Más bien, su relación del pensamiento contrarrevolucionario y antiliberal resulta, desde mi punto de vista, bastante monocorde en cuanto a los argumentos centrales y, en esa medida, resultan poco originales. No veo pues “respuestas diferentes”, salvo en el sentido político básico ya referido, ante los distintos retos que surgieron durante el periodo estudiado. Como quedó dicho, la defensa a ultranza del poder y de las prerrogativas del Altar y el Trono son una constante, con variaciones bastante limitadas en el discurso contrarrevolucionario, sobre todo si se tiene en cuenta la magnitud del embate revolucionario y liberal que estaba teniendo lugar en ese momento histórico en todos los ámbitos y en todo el mundo hispánico (o quizá justo por este motivo). Por mi parte, tiendo a coincidir con perspectivas como la de Darrin M. McMahon, quien, en la introducción de su conocido estudio sobre los enemigos de la Ilustración francesa, identifica una serie de elementos que caracterizan al pensamiento y al discurso anti-ilustrados del siglo XVIII, elementos que se repiten una y otra vez a lo largo de su libro.¹¹ “Reactivo, reduccionista, maniqueo, este pensamiento [antiilustrado] era menos notable, quizá, por sus particularidades que por su forma general.”¹² *Mutatis mutandis*,

¹⁰ El propio autor así lo reconoce en más de una ocasión; por ejemplo, en la página 439, afirma que durante el periodo gaditano los contrarrevolucionarios novohispanos no participaron del ideario liberal, sino que “utilizaron los decretos de las Cortes y la Constitución para obtener una situación ventajosa a sus intereses e impugnar las reivindicaciones de los insurgentes”.

¹¹ Darrin M. McMAHON, *Enemies of the Enlightenment. The French Counter-Enlightenment and the Making of Modernity*, Nueva York, OUP, 2001, p. 14.

¹² *Enemies of the Enlightenment*, p. 53 (la traducción es mía).

creo que se podría decir algo similar sobre el discurso contrarrevolucionario y antiliberal, tanto peninsular como novohispano, estudiado por Escrig Rosa.

En el mismo sentido, me llama la atención que el autor afirme que algunos de los discursos por él revisados en su libro “elaboraron propuestas inéditas y coherentes en las que religión y política se presentaban estrechamente vinculadas” y, más aún, que la contrarrevolución fue una “parte integrante y constitutiva de la experiencia revolucionaria en el mundo iberoamericano”.¹³ Perdonando la redundancia, la contrarrevolución fue una parte integrante y constitutiva de la experiencia contrarrevolucionaria en ese mundo. Una experiencia cuyos argumentos fundamentales tenían siglos de ser esgrimidos en el mundo hispánico por el Altar, sus adláteres y sus defensores. Si esto es así, la mayoría de las propuestas que desfilan por el libro de Escrig Rosa difícilmente pueden ser consideradas “inéditas” (salvo que el adjetivo pretenda aplicarse sólo al carácter independentista del discurso reaccionario de la última etapa del proceso emancipador novohispano, lo cual no parece ser el caso).

Ahora bien, me parece muy sugerente el planteamiento que el autor hace en las conclusiones en el sentido de que algunas de las imputaciones que los contrarrevolucionarios novohispanos lanzaron contra los insurgentes desde muy temprano (la emancipación absoluta o la alternativa republicana, por ejemplo) con el paso del tiempo fueron adoptadas por los insurgentes y, de hecho, pasaron a formar parte de su *corpus* político e ideológico. “Es decir, la sublevación armada y el proyecto político de los líderes insurgentes adquieren una importancia resaltada al examinarse desde la perspectiva de quienes se les enfrentaron.”¹⁴ Igual de sugerente me parece el análisis que el autor hace de la etapa final del proceso emancipador novohispano, pues muestra bien

¹³ *Contrarrevolución y antiliberalismo*, pp. 437 y 438, respectivamente.

¹⁴ *Contrarrevolución y antiliberalismo*, p. 440.

que a partir del regreso del liberalismo en la Península en 1820 no pocos contrarrevolucionarios adoptaron posturas independentistas que hasta entonces habían rechazado.¹⁵ Un elemento más, por cierto, que muestra el carácter conservador a fondo de nuestra traída y llevada “consumación”. Como lo muestra bien Escrig Rosa, el apoyo de la contrarrevolución al emperador Agustín de Iturbide terminó por no rendir los frutos esperados; al respecto, concluye el autor: “Las fuerzas de la reacción mexicana resultaron insuficientes para sostenerlo en el poder”.¹⁶

En el último párrafo del libro, el autor plantea que tanto en Nueva España como en el resto de la América española, la reacción fue capaz de formular “planes de independencia, que resultaron tan originales y transgresores *con el pasado* como los enunciados por parte de las culturas políticas liberales y republicanas”.¹⁷ Una cosa es que el discurso reaccionario novohispano haya modificado su postura respecto a la independencia a partir de 1820 (como reacción a la vuelta del liberalismo en la Península) y otra, muy distinta, es que dicho discurso haya sido tan “original y transgresor” como el enunciado desde posturas liberales y republicanas. Salvo que se considere a Iturbide como un representante notable de ambas posturas, lo cual resultaría fuera de lugar (por decir lo menos), pues el talante, carácter e ideario sobremanera conservador y monarquista del fugaz emperador mexicano son bien conocidos y están muy bien documentados. La defensa a ultranza del Altar y del Trono, que recorre el libro de Escrig Rosa de parte a parte, no puede

¹⁵ Volviendo a un punto referido en el párrafo anterior, aquí sí es posible encontrar un carácter “inédito” del pensamiento reaccionario. Sin embargo, el alcance que el autor pretende darle en su libro a dicho carácter va más allá de la coyuntura que surgió en el virreinato de la Nueva España como consecuencia de la vuelta del liberalismo en la Península.

¹⁶ *Contrarrevolución y antiliberalismo*, p. 446.

¹⁷ *Contrarrevolución y antiliberalismo*, p. 446. La cursiva es mía y pretende enfatizar mi desacuerdo, ya anunciado, con esta conclusión del autor (incluso en este caso, en el que se refiere a lo que él denomina “planes de independencia”).

ser revolucionaria y contrarrevolucionaria al mismo tiempo. Menos aún en tiempos convulsos y revolucionarios como los estudiados en su libro. Es más, cabe plantear que es justo en tiempos así que la defensa del *statu quo* se convierte en una directriz que casi no admite matices, en un principio que es prácticamente inflexible y, por tanto, en argumentos sin concesiones, por lo menos en lo que concierne a sus planteamientos doctrinales, al tipo de sociedad que pretende establecer (*in saecula saeculorum*, cabe añadir) y, *last but not least*, al tipo de arreglos sociales que pretende rechazar de manera absoluta.

Como ya expresé, es notable el trabajo de archivo que realizó Escrig Rosa, así como la cantidad de documentos que revisó para redactar *Contrarrevolución y antiliberalismo en la Independencia de México*. Estos son aspectos encomiables, así como la esmerada relación de dichos documentos, la cual ocupa casi todo el libro. Que esta publicación sea, hasta donde sé, su primer libro, anuncia a un historiador que seguramente seguirá haciendo contribuciones en un campo, el pensamiento contrarrevolucionario, al que la otra autora que aparece en esta reseña, Marcela Ternavasio, lleva tiempo haciendo aportaciones (si bien en regiones distantes de la Nueva España, pero eso es irrelevante para lo que quiero transmitir aquí). En suma, los dos libros aquí reseñados son una muestra más de la apertura de la historia política, de la historia diplomática y de la historia de las ideas a nuevos temas, a nuevas problemáticas, a personajes relativamente poco estudiados y a idearios que hasta hace no mucho tiempo eran vistos con una condescendencia historiográfica que no tenía, ni tiene, justificación alguna.

Roberto Breña
El Colegio de México